



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 19 de Enero del 2023, suscrito por el secuestre designado, comunica la rendición de cuentas y la entrega del inmueble a su cargo. Sírvasse disponer. Obando, Valle, Enero 27 de 2023

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO

Secretaria

Obando, Valle del Cauca, Enero veintisiete (27) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Asunto: Pone en conocimiento informe Entrega inmueble -Secuestre
Auto No. **052**
Proceso: Ejecutivo Por Sumas de Dinero de Menor Cuantía
Demandante: Luz Estella Ríos Márquez
Demandado: Kelly Johana Delgado Rincón y Mateo Costas Rincón (menor de edad) en calidad de herederos determinados de la causante Gloria Nelly Rincón Rincón.
Radicación: **2021-00110-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe de entrega del inmueble rendido por el Auxiliar de la Justicia Humberto Marín Arias, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

El Juez,

Álvaro Tróchez Rosales

2

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

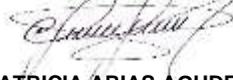
Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ART. 295 C.G.P.

Estado No. 011

El anterior auto se notifica Hoy 30 de Enero de 2023



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

CONTINUACIÓN AUTO 052 FECHADO DEL 27/01/2023